



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO el expediente N° 29/15 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la suscripción a las publicaciones de la Editorial Abeledo Perrot (THOMSON REUTERS) para el año 2016, que comprende:

a) Servicio de Actualización e Investigación ONLINE FULL que contiene: Doctrina, Jurisprudencia y Legislación interrelacionada, las Publicaciones Jurisprudencia Argentina, Legislación Argentina, Doctrina y Jurisprudencia de publicaciones periódicas, incluye: biblioteca virtual con 174 volúmenes seleccionados a texto completo; **b) Colección de Jurisprudencia Argentina, PROVIEW (PUBLICACIÓN DIGITAL) + MATERIAL EN PAPEL** que contiene: 1 fascículo semanal que Incluye las secciones Jurisprudencia, Jurisprudencia Sintetizada, Jurisprudencia anotada, Doctrina, Secciones de actualidad, Actualidad legislativa, Reseña y Bibliografía, incluye: 5 revistas mensuales, 4 tomos anuales, 1 repertorio anual, 1 newsletter diario; **c) Colección de Legislación Argentina, PROVIEW (PUBLICACIÓN DIGITAL) + MATERIAL EN PAPEL** que contiene: todas las normas nacionales y provinciales, incluyendo leyes, decretos, resoluciones y disposiciones de los distintos organismos que integran la Administración Pública Nacional y de cada provincia y acordadas y resoluciones de los principales tribunales del país, incluye: 1 fascículo decenal, 4 tomos anuales y 1 newsletter diario; **d) Revista de Derecho Ambiental, PROVIEW (PUBLICACIÓN DIGITAL) + MATERIAL EN PAPEL** que contiene: temas ambientales relacionados con el derecho civil, comercial, penal, procesal, administrativo e internacional, con atención además en el derecho comparado, incluye: 4 fascículos trimestrales y 1 newsletter quincenal; **e) Revista de Derecho Administrativo, PROVIEW (PUBLICACIÓN DIGITAL) + MATERIAL EN PAPEL** que contiene: artículos de Doctrina, Legislación anotada, Jurisprudencia anotada, Jurisprudencia Sintetizada, Fallos a texto completo, y Dictámenes de la Procuración de Tesoro de la Nación, incluye: 6 revistas anuales de aparición bimestral, 3 revistas doctrinarias encuadernadas y coleccionables, 3 revistas jurisprudenciales encuadernadas y coleccionables y 1 newsletter semanal y **f) Servicios ONLINE** para siete (7) usuarios.

Que a tal efecto la editorial Abeledo Perrot (THOMSON REUTERS), única editora, distribuidora y vendedora de la bibliografía ya descripta, ha remitido a esta Fiscalía de Estado el presupuesto pertinente.

Que las partidas presupuestarias 1.1.1.05.50.000.3.34.349 -De capacitación- y 1.1.1.05.50.000.4.45.451 -Libros y otros elementos de biblioteca- cuentan con crédito suficiente para concretar dicha suscripción.

Que el presente gasto se encuadra de conformidad con lo prescripto en el inciso c) del artículo 18 -Contratación Directa-, del Capítulo II -Procedimientos de Selección-, de la Ley provincial N° 1015 y en el Decreto provincial N° 674/11.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la Ley provincial N° 3, y en el Decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar y aprobar la suscripción a las publicaciones de la Editorial Abeledo Perrot (THOMSON REUTERS) para el año 2016, que comprende: **a) Servicio de Actualización e Investigación ONLINE FULL** que contiene: Doctrina, Jurisprudencia y Legislación interrelacionada, las Publicaciones Jurisprudencia Argentina, Legislación Argentina, Doctrina y Jurisprudencia de publicaciones periódicas, incluye: biblioteca virtual con 174 volúmenes seleccionados a texto completo; **b) Colección de Jurisprudencia Argentina, PROVIEW (PUBLICACIÓN DIGITAL) + MATERIAL EN PAPEL** que contiene: 1 fascículo semanal que incluye las secciones Jurisprudencia, Jurisprudencia Sintetizada, Jurisprudencia anotada, Doctrina, Secciones de actualidad, Actualidad legislativa, Reseña y Bibliografía, incluye: 5 revistas mensuales, 4 tomos anuales, 1 repertorio anual, 1 newsletter diario; **c) Colección de Legislación Argentina, PROVIEW (PUBLICACIÓN DIGITAL) +**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

MATERIAL EN PAPEL que contiene: todas las normas nacionales y provinciales, incluyendo leyes, decretos, resoluciones y disposiciones de los distintos organismos que integran la Administración Pública Nacional y de cada provincia y acordadas y resoluciones de los principales tribunales del país, incluye: 1 fascículo decenal, 4 tomos anuales y 1 newsletter diario; **d) Revista de Derecho Ambiental, PROVIEW (PUBLICACIÓN DIGITAL)** + **MATERIAL EN PAPEL** que contiene: temas ambientales relacionados con el derecho civil, comercial, penal, procesal, administrativo e internacional, con atención además en el derecho comparado, incluye: 4 fascículos trimestrales y 1 newsletter quincenal; **e) Revista de Derecho Administrativo, PROVIEW (PUBLICACIÓN DIGITAL)** + **MATERIAL EN PAPEL** que contiene: artículos de Doctrina, Legislación anotada, Jurisprudencia anotada, Jurisprudencia Sintetizada, Fallos a texto completo, y Dictámenes de la Procuración de Tesoro de la Nación, incluye: 6 revistas anuales de aparición bimestral, 3 revistas doctrinarias encuadernadas y coleccionables, 3 revistas jurisprudenciales encuadernadas y coleccionables y 1 newsletter semanal y **f) Servicios ONLINE** para siete (7) usuarios, por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL DIECISIETE (\$ 75.017,00).

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias 1.1.1.05.50.000.3.34.349 y 1.1.1.05.50.000.4.45.451 del ejercicio económico en vigencia.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, cumplido, archívese.

 **RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 40 /15**
Ushuaia, 28 AGO 2015


VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

